

La que suscribe C. Martha Edith Arceo Soltero, en su carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuautla Jalisco, como lo señala el artículo 7 ° y 9° del Decreto 12501, emitido por el Congreso del Estado de Jalisco; por medio del presente:

### HAGO CONSTAR

Que durante los meses de Octubre a Diciembre del año 2015 no se ha realizado viaje oficial alguno, por parte de la Presidenta y/o Directora de este Organismo Público Descentralizado, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuautla Jalisco, por lo que no se hace publicación al respecto.



Atentamente

*Martha Arceo S.*  
C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO  
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

c.c.p. Archivo